Bogotá, 02 de julio de 2021

SUBRED INTEGRADA DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E

Contratación

Asunto: Terminación anticipada de contrato por prestación de servicios

Por medio de la presente, yo **JULY LORENA DIAZ BUITRAGO**, con cedula de ciudadanía **1.032.409.214**, solicito formalmente la terminación anticipada de contrato por prestación de servicios **número PS 3550 2021**, firmado el día **22/02/2021**, para el cargo de **MEDICO GENERAL**. Esto por motivos de carácter personal, a partir del día **2/07/2021**

Agradezco su atención, quedo atenta a sus comentarios.

JULY LORENA DIAZ BUITRAGO

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

ACTA DE TERMINACIÓN ANTICIPADA DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION DE URGENCIAS No. 3550 DEL 22/02/2021

CONTRATISTA	JULY LORENA DIAZ BUITRAGO
NIT O CÉDULA DE CIUDADANÍA	1.032.409.214
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTAR SERVICIOS DE ACUERDO A SU PERFIL ACADÉMICO PARA DESARROLLAR ACTIVIDADES (DE SU PROFESIÓN), CON DISPONIBILIDAD EN CUMPLIMIENTO DE LA MISIÓN Y LA VISIÓN DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$17.280.000
PLAZO INICIAL DEL CONTRATO	2 MESES
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	22/02/2021
FECHA INICIACIÓN	22/02/2021
ADICIÓN	$22.112.000
PRÓRROGA	3(30/04/2021 HASTA 15/08/2021)
FECHA SUSPENSIÓN	02/07/2021
FECHA REANUDACIÓN	N/A
FECHA TERMINACIÓN	02/07/2021

En Bogotá D.C. los 02 (DOS) días del mes de julio de 2021 se reunieron, HUGO RAMON VASQUEZ NIÑO identificado (a) con C.C N° 79.135.223 De BOGOTA, (*Ordenador del gasto*) de la Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente ESE; en su calidad de ordenador (a) del gasto, MARIA ANGELINA QUIÑONES SANDOVAL, identificado (a) con C.C. N°. 52.279.748 De BOGOTA (*Director técnico de urgencias*) en su calidad de Supervisor o Interventor, en representación de la Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E., y el(a) señor(a) JULY LORENA DIAZ BUITRAGO, mayor de edad, identificado (a) con C.C. No. 1.032.409.214 de BOGOTA, en calidad de contratista, con el objeto de dar por terminado el Contrato de Prestación de Servicios de Apoyo a la Gestión de Urgencias No. 3550 de 2021, de acuerdo con la solicitud efectuada por el contratista mediante comunicación del 02 de julio de 2021. (Se adjunta carta presentada por el contratista).

Se deja constancia que en la fecha de suscripción del presente documento se da por terminada anticipadamente la ejecución del contrato, teniendo en cuenta que existe solicitud de terminación anticipada de mutuo acuerdo presentada por el contratista y aprobada por el supervisor.

En constancia, se firma por quienes en ella intervinieron:

MARIA ANGELINA QUIÑONES SANDOVAL
Supervisor o Interventor

JULY LORENA DIAZ BUITRAGO
Contratista

HUGO RAMON VASQUEZ NIÑO
Ordenador (a) del Gasto

Elaboró: Daniel Orlando Olaya Perez.
Revisó: Maria Angelina Quiñones Sandoval